

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA

ORD.: N° 2.452

EXP.: 346-J, Región de La Araucanía
Dirección de Vialidad.

MAT.: Solicita consignar a la orden del
Juzgado que se indica.

OBRA: Mejoramiento Rutas S-464 y S-488:
Almagro-Barros Arana.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 10 de Mayo de 2018.

DE: JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA M.O.P.

A: SR. INTENDENTE REGIONAL – GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE LA ARAUCANIA – TEMUCO.

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva consignar en las cuentas corrientes de los tribunales que se indican, en los roles de las causas los montos de las indemnizaciones debidamente reajustadas de los lotes de terreno expropiados, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, de acuerdo al detalle que más abajo se detalla.

De la gestión anterior, se solicita remitir a la Procuraduría Fiscal de Temuco el (los) comprobante(s) de depósito de consignación, con copia a esta División.

3° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO. RUT: 61.941.200-1. CTA CTE. 62.900.186.636				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO \$
1245/2017	142	CATALAN PAILLAN ABEL	V-345-2017	5.765.278
1272/2017	75	MALLEO PRNAO CEFERINO PATRICIO	V-346-2017	1.837.670
1433/2017	97	PILQUIMAN PABLO	V-410-2017	716.768
1580/2017	77	MALLEO PRNAO CEFERINO PATRICIO	V-411-2017	1.988.693

Saluda atentamente a Ud.

EGG/ACR

Distribución:

- ☞ Destinatario
- ☞ Archivo Expropiaciones
- ☞ N° Proceso: 11967001

ALVARO RODRÍGUEZ SOTO
Jefe División Función
Expropiaciones
Fiscalía
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PAOLA QUIROGA VALENZUELA
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP